

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE CALI

Providencia nro.1272
Radicación No. 2019-386-00

Cali, septiembre dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el auto anterior que fija fecha para la audiencia inicial de instrucción y juzgamiento para el día 13 de septiembre de 2021 y comoquiera que se advierte que por error involuntario no se dispuso la hora de su realización, se procederá a ello.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Cali – Valle del Cauca,

RESUELVE:

SEÑALAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, para el día trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 2:00 PM.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

En Estado No. 122 de hoy se notifica a las partes la providencia anterior.

Fecha: 03 de septiembre de 2021

El Secretario

Firmado Por:

Laura Marcela Bonilla Villalobos

Juez

Familia 003 Oral

Juzgado De Circuito

Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c01db436d2e773b634335874e741394f9807e5bea0e4fad5dfd989fb9aaa9ce9**

Documento generado en 02/09/2021 04:37:35 PM